



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ingeniería

Campus de la UNA – San Lorenzo – Paraguay

RESOLUCIÓN D N° /2018

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL LLAMADO A CONCURSO EXTERNO ABREVIADO N° 06/2018 EN VIRTUD A LO DISPUESTO POR EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, SEGÚN RESOLUCIÓN N° 0133/2017, Y SE CONFORMA LA COMISIÓN DE SELECCIÓN Y EL EQUIPO TÉCNICO DE APOYO"

LLAMADO A CONCURSO EXTERNO CONFORME RESOLUCIÓN 0133/2017 CONVOCATORIA N° 06/2018	
CÓDIGO DEL CARGO	CO0618-PC-DTIC-P01
MODALIDAD	Concurso Abreviado Externo
DEPENDENCIA SOLICITANTE	Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación
DENOMINACIÓN DEL CARGO	Desarrollador de Sistemas Web
TIPO	Contrato
CARGO VACANTE	1 (Uno)
SALARIO	G. 4.000.000 + IVA
HORARIO	35 hs semanales Lunes a viernes 07:30 a 14:30
CONSULTAS	Las consultas se podrán realizar a los Tel. N° (021) 585581/3. Int. 1176
PRESENTACIÓN DOCUMENTACIONES	LUGAR: MESA DE ENTRADA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA – UNA - CAMPUS UNIVERSITARIO, SAN LORENZO – PARAGUAY. PLAZO DE POSTULACIÓN: DESDE EL <u>02/07/2018</u> AL <u>07/07/2018</u> HORARIO DE PRESENTACIÓN: DE LUNES A VIERNES DE 8:00 HS. A 17:00 HS.
MODALIDAD DE PRESENTACIÓN	El interesado deberá presentar las documentaciones en 1(un) sobre cerrado, haciendo referencia por el sobre: <ul style="list-style-type: none">✓ EL N° DE CONVOCATORIA.✓ CÓDIGO DEL CARGO.✓ DENOMINACIÓN DEL CARGO.




Natalia A. López B.



RESOLUCIÓN D Nº 403/2018

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL LLAMADO A CONCURSO EXTERNO ABREVIADO Nº 06/2018 EN VIRTUD A LO DISPUESTO POR EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, SEGÚN RESOLUCIÓN Nº 0133/2017, Y SE CONFORMA LA COMISIÓN DE SELECCIÓN Y EL EQUIPO TÉCNICO DE APOYO"

DESCRIPCIÓN DEL PERFIL REQUERIDO

FORMACIÓN ACADÉMICA

Alumno o egresado de carrera como Análisis de Sistemas, Ingeniería en Informática.

CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIAS

- Desarrollo de aplicaciones basadas en Arquitectura WEB y Mobile. **Deseable:** Haber participado en capacitaciones y cursos de actualización en desarrollo de aplicaciones bajo arquitectura WEB y Mobile.
- Conocimientos de al menos uno de los siguientes lenguajes de Programación: JAVA, PHP. **Excluyente.**
- Conocimientos de HTML, CSS, AJAX, JQuery, JSON, XML y estándares de web (W3C). **Excluyente.**
- Conocimiento de lenguaje SQL, PostgreSQL y/o MySQL. **Excluyente.**
- Administración básica de servidores Linux, Apache, GIT Subversion y Web Services. **No Excluyente.**
- Manejo de Framework como Spring, Cake PHP, Thymeleaf, Bootstrap, Hibernate o similar. **No Excluyente.**
- Conocimientos de herramientas de documentación y elaboración de manuales de usuarios. **No Excluyente.**
- Manejo del idioma inglés, para conceptos técnicos. **No Excluyente.**
- Experiencia de, por lo menos, 1 año en cargo similar.

FUNCIONES A DESEMPEÑAR

- Análisis, desarrollo e implantación de diversos sistemas de gestión de FIUNA.
- Documentación detallada de todas las implementaciones, migraciones, configuraciones y actualizaciones realizadas a sistemas de FIUNA y la UNA.
- Gestión y mantenimiento de relojes biométricos y faciales para control de asistencia de funcionarios y alumnos.
- Documentación detallada de todas las implementaciones, migraciones, configuraciones y actualizaciones realizadas a





RESOLUCIÓN D N° 403/2018

“POR LA CUAL SE APRUEBA EL LLAMADO A CONCURSO EXTERNO ABREVIADO N° 06/2018 EN VIRTUD A LO DISPUESTO POR EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, SEGÚN RESOLUCIÓN N° 0133/2017, Y SE CONFORMA LA COMISIÓN DE SELECCIÓN Y EL EQUIPO TÉCNICO DE APOYO”

	<p>sistemas de FIUNA y de CNC-UNA.</p> <ul style="list-style-type: none">• Elaboración de informes periódicos que permitan orientar una mejor administración de los recursos tecnológicos: estadísticas de uso, recuento de servicios, eventos de seguridad, características de las aplicaciones desarrolladas, etc.• Realización de configuraciones y diagnósticos de la plataforma tecnológica disponible.
<p>CUALIDADES REQUERIDAS</p>	<ul style="list-style-type: none">• Actitud proactiva en la realización de las actividades.• Honestidad y Responsabilidad• Mantener un alto nivel de resguardo y confidencialidad en el manejo de información institucional, del CNC y toda la UNA: bases de datos, configuraciones, copias de respaldo, credenciales de acceso.• Planificar las actividades de manera previa a su realización.• Tomar las previsiones necesarias, y notificar apropiadamente y con antelación, la ejecución de aquellas que incidan en la continuidad de algún servicio.• Mantener un relacionamiento cordial y cooperativo con los compañeros de trabajo, utilizando un apropiado nivel en el lenguaje, propiciando siempre un ambiente profesional.
<p>DOCUMENTOS REQUERIDOS</p>	<ul style="list-style-type: none">• Curriculum Vitae actualizado con 1(una) foto tipo carnet.• Fotocopia autenticada por escribanía de la Cédula de Identidad Civil.• Certificado de estudio o constancia institucional.• Certificado o constancias que respalden sus conocimientos.• Constancia que acrediten el desempeño y la experiencia laboral.• Nota al Decano*.• Declaración Jurada*. <p>*Llenar el formato que está el Portal de la FIUNA. www.ing.una.py</p>





Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ingeniería

Campus de la UNA – San Lorenzo - Paraguay

RESOLUCIÓN D Nº 403 /2018

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL LLAMADO A CONCURSO EXTERNO ABREVIADO Nº 06/2018 EN VIRTUD A LO DISPUESTO POR EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, SEGÚN RESOLUCIÓN Nº 0133/2017, Y SE CONFORMA LA COMISIÓN DE SELECCIÓN Y EL EQUIPO TÉCNICO DE APOYO"

OBSERVACIONES

- Los documentos requeridos deberán estar foliados o numerados.
- Se excluirán a aquellos postulantes que obtengan Educación inferior a lo solicitado.
- Los conocimientos declarados en las constancias o certificados serán evaluados mediante una prueba práctica.
- **Una vez adjudicado, el postulante deberá presentar:**
 - Certificado original de antecedentes judiciales.
 - Certificado original de antecedentes policiales.




Ing. Com. Nicolás A. Apérez B.





RESOLUCIÓN D N° 403/2018

“POR LA CUAL SE APRUEBA EL LLAMADO A CONCURSO EXTERNO ABREVIADO N° 06/2018 EN VIRTUD A LO DISPUESTO POR EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, SEGÚN RESOLUCIÓN N° 0133/2017, Y SE CONFORMA LA COMISIÓN DE SELECCIÓN Y EL EQUIPO TÉCNICO DE APOYO”

ANEXO II

CRITERIO DE EVALUACIÓN

Las evaluaciones de los participantes estarán a cargo de la **Comisión de Selección**, de acuerdo a la Matriz de Evaluación aprobada por Resolución N° 0133/2017, que contempla los siguientes factores con ponderaciones mínimas y máximas, que totalizan cien (100) puntos.

Comisión de Selección: 60 puntos.

- ✓ Formación Académica (20 puntos).
- ✓ Otros Estudios (15 puntos).
- ✓ Experiencia Laboral: General (no aplica) y Específica (25 puntos).

Área Solicitante: 15 Puntos

- ✓ Pruebas de Conocimiento relacionado al cargo (15 puntos).

Departamento de Bienestar Social: 10 Puntos

- ✓ Test Psicométrico (10 puntos).

Entrevista: 15 Puntos

- ✓ Entrevista (15 puntos).

Observación: Los Postulantes que no sean adjudicados podrán retirar sus carpetas del Departamento de Gestión de Talento Humano en un periodo de 10 días, luego de realizada la adjudicación del Llamado a Concurso.




Ing. Com. Natalia A. López B.